



QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2023

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 25 de mayo de 2023, con objeto de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del 2023, de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, se reunieron en la Sala de Exsecretarios Ejecutivos, ubicada en la Calle Tresguerras, número 27, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06010, en la Ciudad de México, las siguientes personas servidoras públicas:

PRESIDENTA. - La **Lic. Araceli Iturbe Cordero**, Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia de la COFAA-IPN; **SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE.** - El **M en E. José Luis García Barajas**, Responsable del archivo de concentración de la COFAA-IPN; **INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** - El **Lic. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa**, Titular del Órgano Interno de Control en la COFAA-IPN; **INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** - El **L.C. Miguel Ángel López Trejo**, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la COFAA-IPN; **INVITADOS E INVITADAS:** La **Lic. Karen Giovanna Arreola Baltazar**, Auditora Interna adscrita al Órgano Interno de Control; el **Lic. Pedro Arrechea Alfaro**. - Personal Adscrito a la Unidad de Transparencia; el **Lic. Giovanni Zamora Cardoso**. - Personal adscrito a la Unidad de Transparencia; la **C. Nayeli Torres Godínez**. - Personal adscrito a la Coordinación de Archivos; el **Lic. Javier Muñoz Dueñas**. - Jefe Del Departamento De Recursos Humanos; la **Lic. Cinthya Moreno Tapia** - Encargada del Área de Contrataciones del Departamento de Recursos Humanos, bajo el siguiente Orden del Día:

PUNTO 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

La **Lic. Araceli Iturbe Cordero**, dio la bienvenida a los integrantes e invitados del Comité, indica que previamente fue enviada la carpeta, y procede al registro de asistencia, solicitando al **M en E. José Luis García Barajas** declarar si existe quórum legal para dar inicio a la presente sesión, ante lo cual él, respondió de manera afirmativa. **ACUERDO SECT/05/2023-1.** -----

PUNTO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La **Lic. Araceli Iturbe Cordero** comenta que dicha Orden del Día obra en las carpetas que fueron enviadas, por lo que pone a consideración de los integrantes del Comité, y solicita manifiesten si tuvieran algún comentario, y al no existir ninguna observación, queda por aprobado. **ACUERDO SECT/05/2023-2.** -----

PUNTO 3.- SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AL CONCEPTO DE "EVALUACIONES DE INGRESO", PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, CON EL OFICIO NÚMERO DRH/975/2023 DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2023, SOLICITANDO DICHA CLASIFICACIÓN SE ESTABLEZCA COMO CRITERIO PARA ATENCIÓN DE ESTA Y FUTURAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

El **Lic. Pedro Arrechea Alfaro** informa que para dar atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330007523000043, mediante la cual se solicita:

Descripción clara de la solicitud: "ORGANIGRAMA DE SU ÁREA JURÍDICA, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS Y NORMAS ADMINISTRATIVAS INTERNAS QUE LOS RIGEN, INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS REGISTRADAS ANTE SANI, PLANILLA DE PERSONAL DE SU ÁREA JURÍDICA, NOMBRE COMPLETO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PLAZA, PUESTO, JEFE DIRECTO, CORREO INSTITUCIONAL, HORARIO, SUELDO NETO, BRUTO, ANTIGÜEDAD Y ANTIGÜEDAD EN ESE PUESTO, ESCOLARIDAD, CEDULA PROFESIONAL, EVALUACIONES DE INGRESO, SI CUENTAN CON SERVICIO DE ISSSTE, TIPO DE CONTRATACIÓN. PLAZAS VACANTES EN EL ÁREA

Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del 2023

Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN

Tresguerras No. 27. Esq. M. Tolsá, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06040

Conmutador 5729 6000, ext. 65158

www.cofaa.ipn.mx





JURÍDICA, CAMBIOS DE PERSONAL DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, NOMBRE DEL SERVIDOR Y RAZÓN DEL CAMBIO, FECHA Y EN QUE SERVICIO" Sic.

Modalidad preferente de entrega de información:

"Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT". Sic.

El Departamento de Recursos Humanos señaló que, en relación a las EVALUACIONES DE INGRESOS, estas constituyen un dato confidencial, por considerarse un dato personal, en atención a lo dispuesto en el numeral Trigésimo Octavo, fracción 1, categoría 5 "Datos laborales", de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información. De igual forma, indica que se realizó la resolución correspondiente, misma que fue incluida en la carpeta electrónica enviada con anterioridad.

Indica además que, como propuesta, al Comité de Transparencia, lo considere como criterio, para que cuando se soliciten nuevamente evaluaciones de ingreso, se refiera al acta, sesión y día en la que se está celebrando, esto con la finalidad de, no estar sesionando cada que se soliciten dichas evaluaciones, toda vez que es una facultad del Comité de Transparencia establecer criterios.

El **Lic. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa** indica que sería importante, conocer más acerca de las evaluaciones de ingreso que se realizan en la Comisión. Además, pregunta a que se refiere el criterio 5.

El **Lic. Pedro Arrechea Alfaro** informa que el criterio 5 de la fracción 1, son los datos laborales de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, y que dentro de los lineamientos y la propia resolución que se remitió con antelación, viene especificadas las causales.

La **Lic. Karen Giovanna Arreola Baltazar** menciona que, dentro de numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, se considera información confidencial:

Los datos personales, entendidos como cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, en términos de la norma aplicable que, de manera enunciativa más no limitativa...

5.- Datos laborales: Número de seguridad social, documentos de reclutamiento o selección, nombramiento, incidencia, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, hoja de servicio y análogos.

El **Lic. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa** señala que dentro de la categoría 5, no se mencionan las evaluaciones de ingreso.

Además, indica que, es importante que el Área de Recursos Humanos, haga de conocimiento si las evaluaciones que se realizan son psicométricas, ya que esta información al tratarse de datos psicológicos, no pueden hacerse de conocimiento.

El **Lic. Pedro Arrechea Alfaro** comenta que una cosa son los requisitos de ingreso y otra cosa son las evaluaciones de ingreso, los requisitos de ingreso pueden ser comprobantes de estudios, pero eso no es lo que se está solicitando, señala que lo que se está pidiendo son las evaluaciones, y lo que constituyen las evaluaciones son los exámenes de conocimientos generales y el examen psicométrico.

El **Lic. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa** pregunta cuales son los exámenes que se aplican aquí en la COFAA, y si no existe algún criterio por parte del INAI, respecto a las evaluaciones de ingreso.

Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del 2023





El **Lic. Pedro Arrechea Alfaro** comenta que evaluaciones como tal, no se mencionan dentro de los criterios, pero se mencionan requisitos de ingreso, y documentos de reclutamiento o selección.

El **Lic. Eduardo Francisco Xavier Álvarez** indica que dentro de los documentos de reclutamiento vienen incluidas actas de nacimiento, títulos, experiencia, etc.

Se incorporan a la 5ta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, el personal adscrito al Departamento de Recursos Humanos.

La **Lic. Araceli Iturbe Cordero** pregunta cuales son las pruebas que se realizan al ingresar a la Comisión.

El **Lic. Javier Muñoz Dueñas** informa que las evaluaciones o las pruebas psicométricas que se realizan son tres diferentes...

El **Lic. Eduardo Francisco Xavier Álvarez** interviene y pregunta si son pruebas psicométricas.

El **Lic. Javier Muñoz Dueñas** señala que únicamente se realizan pruebas psicométricas.

El **Lic. Eduardo Francisco Xavier Álvarez** apunta que las pruebas psicométricas no pueden ser difundidas, ya que no se puede dar a conocer el estado psicológico de las personas, pregunta si no se realizan otro tipo de pruebas.

El **Lic. Javier Muñoz Dueñas** informa que únicamente se realizan pruebas psicométricas en las cuales se incluyen tres diferentes rubros, los cuales son: personalidad, valores e inteligencia, señala además que los resultados, tampoco se hacen de conocimiento, lo anterior por cuestiones de seguridad.

El **Lic. Pedro Arrechea Alfaro** pregunta si se podría clasificar en la categoría de datos sobre la salud desglosando que dentro de estos se incluye:

- 4. *Datos sobre la salud: El expediente clínico de cualquier atención médica, historial médico, referencias o descripción de sintomatologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, intervenciones quirúrgicas, vacunas, consumo de estupefacientes, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, estado físico o mental de la persona, así como la información sobre la vida sexual, y análogos.*

El **Lic. Eduardo Francisco Xavier Álvarez** señala que se puede fundamentar sobre esa categoría, ya que refiere que es un dato confidencial el estado mental de las personas. Indica que esto es a sugerencia como asesores.

Además, indica que ya no sería necesario, lo expuesto al inicio, de tener un criterio para la COFAA, acerca de las evaluaciones, porque no hay más que el criterio 4, que ya está establecido. Si hubiera alguna otra prueba, se tendría que analizar y verificar si se tendría que realizar un nuevo criterio.

-----ACUERDO SECT/05/2023-3.-----

PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES.

No hay asuntos a tratar.-----

Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del 2023

Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN
Tresguerras No. 27, Esq. M. Tolsá, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06040
Conmutador 5729 6000, ext. 65158 www.cofaa.ipn.mx





Comité de Transparencia

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
La eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de la Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

----- **ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN** -----

ACUERDOS Y RESOLUCIONES	VOTACIONES
ACUERDO SECT/05/2023-1. Se confirma la existencia del quórum y se declara instalada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Ejercicio 2023. -----	Aprobado por unanimidad.-----
ACUERDO SECT/05/2023-2. Se aprueba el Orden del Día de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Ejercicio 2023. -----	Aprobado por unanimidad.-----
ACUERDO SECT/05/2023-3. Se confirma la clasificación de la de la información de los datos considerados como datos sobre la salud, al concepto de "evaluaciones de ingreso", presentado por el Departamento de Recursos Humanos, con el oficio número DRH/975/2023 de fecha 09 de mayo del 2023.-----	Aprobado por unanimidad.-----

Se manifestó que una vez desahogado el Orden del Día y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2023 de la COFAA-IPN, siendo las 12:30 horas del día de su inicio.

INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO

PRESIDENTA DEL COMITÉ

LIC. ARACELI ITURBE CORDERO
Jefa del Departamento Jurídico de la COFAA-IPN y
Titular de la Unidad de Transparencia de la COFAA-IPN

INTEGRANTE DEL COMITÉ

LIC. EDUARDO FRANCISCO XAVIER ÁLVAREZ CORREA
Titular del Órgano Interno de Control en la COFAA-IPN

INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ

L.C. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ TREJO
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión
Pública del Órgano Interno de Control

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

M en E. JOSÉ LUIS GARCÍA BARAJAS
Responsable del archivo de concentración la COFAA-IPN

Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del 2023

Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN
Tresguerras No. 27, Esq. M. Toisá, Col. Centro, Alcaldía Cauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06040
Conmutador 5729 6000, ext. 65158 www.cofaa.ipn.mx





INVITADOS CON VOZ Y SIN VOTO

LIC. KAREN GIOVANNA ARREOLA BALTAZAR
Auditora Interna adscrita al Órgano Interno de Control

LIC. JAVIER MUÑOZ DUEÑAS
Jefe Del Departamento De Recursos Humanos

LIC. CINTHYA MORENO TAPIA
Encargada del Área de Contrataciones del Departamento de Recursos Humanos

LIC. PEDRO ARRECHEA ALFARO
Personal adscrito a la Unidad de Transparencia de la COFAA-IPN

LIC. GIOVANNI ZAMORA CARDOSO
Personal adscrito a la Unidad de Transparencia de la COFAA-IPN

C. NAYELI TORRES GODÍNEZ
Personal adscrito a la Coordinación de Archivos

Esta hoja de firmas corresponde a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Ejercicio 2023.

Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del 2023

Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN
Tresguerras No. 27. Esq. M. Tolsá, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06040
Conmutador 5729 6000, ext. 65158 www.cofaa.ipn.mx

